

Narciso de Gabriel. Elisa y... Reseña Bàrbara Ramajo García, *Anuario de Hojas de Warmi* n° 16, 2011

**NARCISO DE GABRIEL, *ELISA Y MARCELA. MÁS ALLÁ DE LOS HOMBRES.***  
Libros del Silencio, Barcelona. 2010.  
Reseña Bàrbara Ramajo García.

El verano pasado, mi madre se presentó en mi casa con este libro y me dijo algo así como *toma hija, aquí tienes la historia de estas dos mujeres que se casaron, por la iglesia, muchísimo antes que vosotras por lo civil*. Recuerdo que me quedé mirando la fotografía de la portada como embobada, todavía oyendo a mi madre decir “*cuando oí su historia por la tele, me fui directa a por el libro pensando en ti*”. Para mí, éste fue un momento emocionante, pues, no sólo había obtenido ese pequeño/gran gesto de reconocimiento familiar y social (desde que me casé, mi madre es la cruzada número uno en materia de reivindicación por los derechos de las lesbianas y auténtica experta en abrir puertas de armarios), si no que me brindó la oportunidad de leer esta joya histórica, tremendamente bien investigada y documentada por su autor, Narciso de Gabriel, así como brillantemente prologada por Manuel Rivas.<sup>1</sup>

En la primera parte del libro, titulada *Un matrimonio sin hombre*, de Gabriel, disecciona en tres tiempos los momentos que marcan la vida documentada de las amantes.

Con el primer tiempo, se inicia *La Historia*, de amor que contra viento y marea, ocurrió entre Elisa Sánchez Loriga y Marcela Gracia Ibeas, en la Coruña, en Dumbría donde vivieron juntas siendo maestras,<sup>2</sup> y donde a pesar que: *La convivencia de dos maestras solteras no resultaba, en principio, sorprendente ni sospechosa, entre otras*

---

<sup>1</sup> [http://librosdelsilencio.com/ficheros/Elisa\\_y\\_Marcela-prologo-introduccion.pdf](http://librosdelsilencio.com/ficheros/Elisa_y_Marcela-prologo-introduccion.pdf)

<sup>2</sup> El libro es un magnífico referencial histórico del acceso de las mujeres a la enseñanza en la España de

*razones porque éste era el estado civil de la mayoría de ellas,*<sup>3</sup> en este vivir sujeto siempre del qué dirán y de la reprobación social, decidieron, tras una notable y pública pelea, que Elisa se fuese a la Habana, llegando tras su marcha su primo/hermano Mario Sánchez Loriga, desde Londres, para casarse con Marcela. Mario, de origen protestante, se hace bautizar por un párroco de la Coruña para poder casarse. El ardid, sabiamente ejecutado, surte efecto, se casan por la Iglesia el 8 de junio de 1901 y el éxito, hace de Mario alguien temerario:

*Cuando fue preciso hacerle con la sal una cruz en el pecho, quitó la corbata y desabrochó la camisa con tal prontitud que nadie hubiera creído que de una mujer se trataba,*<sup>4</sup>

pero tras la boda, cometieron el error de volver a Dumbría, donde son reconocidas y acosadas por las gentes del pueblo:

*Rodearon la casa de las maestras y armaron una cencerrada de las que perduran en la memoria colectiva. Reclamaban a voces la presencia de Elisa. “¡Que salga esa! ¡Que salga la Marimacho!”*<sup>5</sup>

y presionadas por el párroco local, a quien Mario confronta:

*Oiga usted, caballero, si hasta el 19 de mayo he sido Elisa Sánchez Loriga, desde el 8 de junio soy Mario José Sánchez Loriga el hermafrodita. Cónstele a usted, para que no vuelva a importunarnos.*<sup>6</sup>

La noticia se extiende mediáticamente con el titular que da nombre a esta primera parte, dando lugar a un escándalo que traspasa tierras gallegas y la pareja más buscada,

---

finales del s. XIII, principios del s. XIX.

<sup>3</sup> P. 42

<sup>4</sup> P. 48

<sup>5</sup> P. 61,62

<sup>6</sup> P. 60

primero por la prensa y luego por la justicia española, huye a Oporto, Portugal. Ésta, podría haber sido la historia, pero en realidad, más que el final, es el inicio de una serie de eventos que demuestran, una vez más, cómo la realidad supera cualquier guión ficcional.

El segundo tiempo transcurre en Oporto, donde son detenidas por la policía portuguesa a petición de la española. A partir de aquí, el asunto *Matrimonio sin hombre* se convierte en *Novios de contrabando*,<sup>7</sup> pasando a ser materia de Derecho Internacional, al enzarzarse en una disputa jurídica sobre en qué lado de la frontera lusitano/española han de ser juzgadas las mujeres. A la fiebre mediática española:

*Los periódicos se vendían como puñados de garbanzos. Algunos medios obviaron el caso y cuestionaron los detalles pornográficos de otros. Incluso la escritora Emilia Pardo Bazán, en La Ilustración Artística, se lamentaba: "¡Cuánto siento que sea tan escabrosa la inaudita novela que estos días se ha divulgado en la prensa!". Los periódicos luchaban por tener los detalles más succulentos. El semanario Nuevo Mundo, que incluía imágenes, vendió 19.000 ejemplares sólo en Madrid en dos días.*<sup>8</sup>

se le une la prensa portuguesa, siguiendo y persiguiendo los dichos y desdichos de Elisa, que si es hombre, que si es mujer, atizando el interés de las opiniones públicas de cada lado de la frontera. Pero mientras la sociedad española pedía castigo ejemplar, la sociedad portuguesa se erigía en defensora de la pareja,

---

<sup>7</sup> P. 75

<sup>8</sup> *El País*, 14.03. 2010

[http://www.elpais.com/articulo/portada/Marcela/Elisa/casadas/1901/elpepusoeps/20100314elpepspor\\_4/Tes](http://www.elpais.com/articulo/portada/Marcela/Elisa/casadas/1901/elpepusoeps/20100314elpepspor_4/Tes)

desarrollándose a su ingreso en prisión preventiva, un *movimiento de solidaridad*<sup>9</sup> digno de estudio sociológico:

*Carecían de recursos económicos, tal como confesaron a los periodistas a su salida del juzgado. La prensa informó al día siguiente de que habían entrado en la Caeia da Relaçào con los bolsillos vacíos, y ese mismo día se inició en Oporto una campaña para ayudarlas.*<sup>10</sup>

Lo mismo ocurrió con la justicia, la portuguesa opta por dejarlas libres y la española insiste en la extradición. Una sociedad criminaliza el engaño matrimonial y la osadía de Mario, la otra, se apiada de Marcela y de Elisa, con una condescendencia que incluso lamenta el cambio de Mario a Elisa:

*Habiéndola visto ‘de hombre’, los movimientos fáciles y ágiles, y sabiéndola perfectamente mujer, hemos tenido entonces y por primera vez la sensación de que era efectivamente un hombre, tan inadecuado era su andar, tan impropios sus gestos, dentro del negro atuendo y la chaqueta blanquecina que le cubrían el cuerpo magro y derecho como si colgase de un palo de escoba. Decididamente ¡estaba mucho mejor como hombre!*<sup>11</sup>

Finalmente, al quedar libres en Portugal, Marcela da a luz a una niña, lo que inflama el interés de la prensa, y como está pendiente de ejecución la extradición a España, deciden, nuevamente, huir a Buenos Aires, Argentina.

En Buenos Aires, Elisa y Marcela se convierten, respectivamente, en María Sánchez y Carmen Gracia. Con esta nueva identidad, viven juntas un año, hasta que Elisa se casa con un hombre danés de 64 años, propietario de un comercio. Tras la boda,

---

<sup>9</sup> P. 90

<sup>10</sup> P. 91

<sup>11</sup> P. 87

el danés vende el negocio y se traslada con su esposa, María, a vivir a una granja. Como María se negaba a consumar el matrimonio, y sólo conseguía ser feliz al reencontrarse con Carmen, el danés indaga sobre su mujer en Buenos Aires y llega: *a la convicción profunda de que está casado con Mario Sánchez, el esposo de Carmen Gracia, a quien se la han presentado como hermana de su mujer.*<sup>12</sup> Y llega a la conclusión que María, se ha casado con él para matarlo y heredar, con lo que Ley en mano contraataca: *podría acusarla no sólo de “bigamia” y de “simulación”, sino también de “los delitos de tentativas de homicidio y defraudación”.*<sup>13</sup> Por quinta vez en la vida de Elisa, los doctores dictaminaron, tras reconocimiento físico, que era una mujer:

*Paradójicamente, ahora que Elisa quería ser mujer, su marido cuestionaba que lo fuese, mientras que antes, cuando pretendía ser hombre, o al menos hermafrodita, nadie, excepto Marcela, le reconocía tal condición,*<sup>14</sup>

con lo que el caso fue sobreseído.

Hasta aquí la historia, el resto de la primera parte del libro, es una formidable interpretación analítica de *El proceso*<sup>15</sup> judicial y de *La repercusión pública*,<sup>16</sup> que no deja dato histórico sin contemplar y relacionar de forma sustancialmente enriquecedora.

La segunda parte del libro, titulada *Algunas claves interpretativas*,<sup>17</sup> aborda la historia de Elisa y Marcela desde cuatro puntos de vista exquisitamente elaborados: *Hermafroditismo, Lesbianismo, Travestismo y Feminismo*. Esta cuadrangulación analítica de los sucesos, resulta tremendamente operativa nivel historiográfico. Es un ejercicio de enfoques de los más productivos que he leído, y aún así, recomiendo tener

---

<sup>12</sup> P. 121,122

<sup>13</sup> P. 122

<sup>14</sup> P. 123

<sup>15</sup> P. 127

<sup>16</sup> P. 157

<sup>17</sup> P. 213

en cuenta que es una tetradimensión post-hoc, es decir que en los tiempos de Elisa y Marcela, y hasta bien hace poco en el Estado Español, estos cuatro conceptos formaban parte de uno sólo, aquél que señalaba/señala cualquier tipo de masculinidad de las mujeres, donde todas, sufragistas/feministas/mujeres, al desafiar las feminidades propuestas por los Patriarcados, eran/son matemáticamente acusadas de ser lesbianas y consecuentemente, de querer ser hombres.

El libro se completa con los anexos y las notas, que no tienen desperdicio y son aportaciones imprescindibles para disfrutar la obra en su conjunto. Como dice el prologuista, Manuel Rivas: *Tenemos un libro que es más que un libro*,<sup>18</sup> y como dice su autor: *seguro que habían muchas más de las registradas por la historiografía, pues éstas son las que finalmente fueron descubiertas y consiguieron, por motivos que fueran, cierta celebridad*.<sup>19</sup> Lo que digo yo, es que éste es un libro de los de cabecera, de los de vanguardia intelectual y política, que bien vale la pena leer y disfrutar, pues entretiene y documenta, pero sobre todo... apasiona... ¡Bon profit!

---

<sup>18</sup> P. 16

<sup>19</sup> P. 319